

Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Miércoles 25 Abril de 1923

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.140

El deber de votar

Pocos deberes ciudadanos son tan importantes y de tanta responsabilidad como éste.

Como católicos y como valencianos, toda conciencia honrada tiene la obligación de contribuir con todas sus fuerzas al triunfo del candidato en que se concentran, al lado de la más escrupulosa pureza de doctrina, un acendrado amor a nuestra tierra y una constante y meritoria labor en pro de los intereses de Valencia.

No vayan en esta ocasión subterfugios ni rodeos; no son lícitas las excusas, ni las debilidades, ni las abstenciones. Tenemos obligación, no sólo de votar a don Luis García Guijarro, sino de trabajar con todas nuestras fuerzas por su candidatura.

Con su triunfo no se persigue la glorificación de un nombre; significa todo cuanto de bueno y sano representa Valencia en todos los órdenes, desde las arraigadas creencias religiosas hasta la prosperidad y grandeza de la ciudad, teatro muchas veces de las prociadades y abusos de los enemigos de la Religión y de los intereses de Valencia.

Faltan pocos días para el decisivo y hay que aprovechar codiciosamente los momentos para multiplicarse, enardecerse y poner a contribución todas las energías, a fin de que el triunfo corone el esfuerzo de los buenos.

Confiamos en que todos oirán y

cumplirán nuestras excitaciones; creemos firmemente que nadie desertará del puesto que su deber le señala y que, una vez más, coronará la victoria a los que ponen de su parte todo lo que de ellos dependa para conseguir el triunfo.

Por ello terminamos estas cortas líneas excitando a todos los buenos católicos y buenos valencianos a que cumplan con el deber de votar con todo entusiasmo, y éste exige, no sólo depositar la papeleta en la urna electoral, sino los no menos importantes de trabajar, ayudar y estar dispuesto a que no se falsee por medios arteros la voluntad de los electores.

Si todos cumplen con su deber, si todos se hacen cargo de la importancia del momento, si todos luchan con fe denodada y despliegan su actividad con la energía que las circunstancias requieren, con la fuerza y voluntad que se debe poner en toda empresa elevada, y con el entusiasmo y entereza que despliegarán si de cada uno de ellos y de su trabajo dependiera el triunfo, es seguro que podremos ofrendar a nuestra Patrona, entre las múltiples y valiosas joyas que le rinden los valencianos, una de inestimable valor, condensada en el triunfo de don Luis García Guijarro, hijo amantísimo suyo, y en la hora de las satisfacciones podremos decir: «Señora, hemos cumplido con nuestro deber».

LA LUCHA ELECTORAL

¿Cómo procederán en Valencia los funcionarios civiles?

La mera suposición de que todos los empleados públicos residentes en cualquier ciudad importante aúnen sus esfuerzos para coadyuvar al triunfo de una misma candidatura, será considerada por no pocos de sus lectores como la más inadmisiblemente de las utopías.

Y sin embargo, la idea nada tiene de peregrina. Porque si todo hombre puede demandar a la sociedad en que vive los medios necesarios para conseguir el perfeccionamiento de su naturaleza, como afirmaba Renán en «L'avenir de la science», también las colectividades podrán exigir que se las ponga en condiciones apropiadas para realizar su misión con la mayor idoneidad posible, para lo cual es necesario contar con poderosos defensores que velen cuidadosamente por sus fueros.

¿Quién extrañará, pues, que los funcionarios de la Administración civil del Estado obren en un momento dado como tales, desechando apasionamientos francamente anárquicos cuando política e inconsecuencia suelen considerarse como palabras sinónimas, aunque, considerando honrosas excepciones que maten a quienes las motivan, millares todavía en aquella varones inteligentes merecedores del mayor respeto? ¿Acaso no deben apoyar con vehemencia a quien, dentro de la más respetuosa equidad, les ofrezca sólidas garantías de fructífera protección?

Por otra parte, el camino ya está trazado: la Asociación Nacional del Magisterio primario—que patrona la candidatura del señor García Guijarro, según se infiere de las disertaciones dirigidas al profesorado español a principios de Marzo del corriente año—, prescindiendo de ideologías convencionales, realiza a cuantos políticos honrados favorecen las reivindicaciones educativas, en perjuicio de quienes las combaten.

Más si llegase a prosperar la idea que ofrece a la consideración de quienes han de ponerla en práctica, ¿qué candidato por esta circunstancia podría aducir mayores derechos a una ayuda tan valiosa?

Indudablemente, el señor García Guijarro; porque su fecunda labor política, rectilínea y consecuente en todo superlativo, no merece por parte de los funcionarios españoles el que sinceros aplausos e imperdable gratitud.

Por ventura cayeron en olvido las empujadas luchas para sostener, con amplio espíritu de justicia imparcialidad, todas las prerrogativas de los empleados públicos?

En el 9 de Julio de 1918. Don Luis García Guijarro hizo observar a la Cámara que el proyecto de ley regulando la condición de los funcionarios de la Administración civil suponía la entera social, a la independencia del Estado, y que debía pensarse en él, de una manera especialísima, toda la intensidad del estudio en legislar, para hacer una

obra perfecta o, al menos, que a la perfección se aproximase.

Dijo que el funcionario es un elemento reflexivo que pone algo de su propia vida en la acción administrativa del Estado, por lo cual necesita una remuneración compensadora de su esfuerzo.

Detalló el cúmulo inmenso de trámites burocráticos para llegar a la resolución de cualquier asunto, por sencillo que fuere, origen principal del exceso de funcionarios en todos los países de raza latina, e hizo un profundo estudio de los empleados públicos en los países sajones y germanos.

Refiriéndose a la idoneidad de los funcionarios, demostró que, a pesar de sus defectos, sólo la oposición puede seleccionarlos actualmente con relativa imparcialidad.

Después de un cotejo concienzudo llegó a la conclusión de que el sueldo máximo, que se fijaba aquí en 12.000 pesetas, venía a estar en relación con los que en otros países suelen otorgarse.

Abogó por el mejoramiento de los sueldos inferiores, advirtiendo que su insuficiencia hacía imposible que los funcionarios de las últimas categorías cumplieran satisfechos con su deber.

Adujo que en los últimos grados del escalafón el trabajo habitual se reduce a formalismos rutinarios; pero que, al llegar a determinado punto, cada individuo proyecta la sombra de su valer en los servicios que presta, lo cual evidencia la posibilidad de una selección, estableciéndose el turno especial de concurso, porque la idoneidad que se ha demostrado con evidencia debe ser recompensada. Añadió que éste es el mayor estímulo que existe, pues ingresar en un cuerpo sabiendo que sólo es posible ascender automáticamente, ahoga toda iniciativa y suprime un incentivo necesario para que la gestión sea tan eficaz como es de desear.

Occupó del establecimiento de toda clase de requisitos para garantizar su destino al funcionario ingresado mediante oposición, dándole la seguridad de que no podrá ser privado de su cargo más que en virtud de expediente gubernativo, con audiencia del interesado, por faltas graves de moralidad o por reiterado incumplimiento de los deberes de su cargo, y autorizándole en todo caso para entablar recurso contencioso administrativo contra la resolución ministerial en que se decretase la separación.

Calificó de injusto que el Consejo de ministros pudiera acordar por conveniencia del servicio, y sin formación de expediente previo, la separación de cualquier funcionario, resquicio para el capricho ministerial que podía originar las mayores anomalías.

Solicitó la inclusión de los maestros en la ley de funcionarios, citando cifras para demostrar que muchos miles de ellos tienen menos dotación que los subalternos del Estado de la última categoría.

Agrupación Regional de Acción Católica

CIRCUNSCRIPCION

PARA DIPUTADO A CORTES

LUIS GARCIA GUIJARRO

Oficina central: Canalejas, 2

Teléfono 897

Justificó las pretensiones del Clero rural, y basándose en los preceptos constitucionales, proclamó el derecho de asociación de los funcionarios y propuso la formación de un estatuto donde se consignasen todas sus prerrogativas.

Por lo que afecta al desquite que, en ciertos casos, se impone a los empleados para satisfacer deudas contraídas, expuso que si bien por la ley del 95, y luego por la de Julio de 1906, se estableció que fuese del quinto del haber en sueldos de 2.000 a 5.000 pesetas, al aumentar las remuneraciones en la escala general de los funcionarios quedaba elevada esta parte alícuota, favoreciendo a quienes, so pretexto de una benéfica acción, cometen latrocinios inconfesables. En vista de ello, propuso que en los sueldos inferiores a 3.000 pesetas sólo pudiera retenerse el séptimo, para que el beneficio otorgado al funcionario recayese sobre él y no fuese a favorecer a los prestamistas, que hacen vil oficio de la generosidad.

Aunque omitiendo las numerosas gestiones en favor de varias entidades caídas en desgracia, la anterior narración, rápida y sucintamente hecha, realiza la competencia del señor García Guijarro; la perseverancia política de que ha dado pruebas marca ya su futura orientación.

Funcionarios civiles del Estado: medida y obra, porque quizás engañis en vuestras manos el medio de satisfacer los imperativos categóricos del agradecimiento y las exigencias inaplazables de las necesidades corporativas.

Felipe Rico.

Districto del Centro

Se convoca a reunión a los jefes de sección e interventores del distrito del Centro, para hoy, a las siete, en el local de la Agrupación Regional de Acción Católica, plaza de Canalejas, número 2.

VALENCIANO:

¿Quieres que tus ideas tengan defensor en el Parlamento? Pues trabaja con tesón por García Guijarro

Gobierno civil

La huelga de cocheros

Delegado por el gobernador para buscar una solución a la huelga de cocheros, el comisario jefe de Policía don Francisco Aguilera reunió ayer en su despacho a los patronos y obreros de dicho Granio para buscar solución a las diferencias surgidas entre ellos.

Porque que los cocheros han solicitado de sus patronos aumento de jornal, obteniendo solamente una elevación de tres reales, que rechazan, solicitando que dicho aumento sea de 30 pesetas semanales.

El señor Aguilera ha propuesto que el jornal de estos obreros sea de cuatro pesetas diarias, lo que no ha sido aceptado, manteniéndose en consecuencia la huelga planteada.

Esta se desarrolla en medio del más perfecto orden, sin que se hayan registrado coacciones ni incidentes desagradables.

La impresión del señor Aguilera es que no tardará en hallarse una solución definitiva al conflicto.

ELECTORES:

No hay mejor seguro contra los pedriscos gubernativos que un diputado inteligente, activo y honrado ¡Por vuestro propio interés, votad a García Guijarro!

Joyería de Antonio Chiarri

Gran liquidación por cesar en el negocio, con un 30 por 100 de rebaja en todos los géneros. ZARAGOZA, 13 — VALENCIA

Centro de Cultura Valenciana

Hoy miércoles, a las siete en punto de la tarde, se celebrará en esta entidad el homenaje a los valencianos ilustres don Eduardo y don Vicente Reyes Prósper, botánico el primero y matemático el segundo.

De los discursos panegíricos están encargados, respectivamente, los catedráticos de esta Facultad de Ciencias doctores don Francisco Beltrán y don Roberto Araujo.

Dada la importancia de los oradores y la trascendencia de la sesión, es de esperar que el salón del Consulat del Mar, de la Lonja, se verá concurridísimo. El acto es público.

CATOLICO:

Si no quieres abandonar tus derechos de ciudadano, renegar de tu historia y traicionar la lealtad a tus ideales, trabaja por el triunfo de García Guijarro

La velada del domingo en la Casa de los Obreros

Fue notabilísima por todos conceptos esta sesión literario-social en honor a San Vicente Ferrer, y a su vez en ella acudió gran contingente de socios con sus familias, que llenaban el anudoso salón principal de la nueva casa de la calle de Caballeros.

Empezó el acto con una «Invocación a San Vicente», escrita por el estimado amigo Esteve Victoria. Después, los niños del altar de San Vicente de la plaza del Pilar interpretaron con suma maestría el «miserere» titulado «La lealtad a la hermosura».

Dijeron bellas poesías, con correcta y efusiva expresión, las señoritas Teodora Portalés, de la Federación de Sindicatos Femeninos, e Isabel Real, de la agrupación benéfica La Margarita.

Pronunciaron vibrantes, oportunos y elocuentes discursos, los señores Ibarra Folgado y Barrachina, que expusieron, con abundancia de doctrina, provechosas enseñanzas para los obreros.

José María Bayarri declamó una sentidísima poesía.

El discurso del ilustre sociólogo mejicano y profesor de la Universidad de Lovaina, señor Murguía, fue notabilísimo por todos conceptos, maravilloso de fondo y nuevo en la exposición del tema, por su galanura y amenidad.

Y el resumen del Padre Francisco de los Ríos, Dominico, que presidía, una magnífica y detallada oración, en la que recogió y condensó lo más sabiente de cada uno de los que habían tomado parte en la velada, para comentarlo con gran acierto y orientación.

Todos fueron extraordinariamente aplaudidos y felicitados por el numeroso público, que quedó en extremo satisfecho de tan agradable velada.

Los poetas valencianos a su Patrona

La próxima manifestación de nuestra literatura en lengua valenciana, ofrendada a nuestra excelsa Patrona, la ofrecerán los poetas valencianos en este libro «Corona poética», que están preparando para los días de la Coronación.

A la lista de poetas colaboradores que ya publicamos, hay que añadir los nombres de don Francisco Asencio, don Manuel Cuitavi, don Matías Ruiz, don Vicente Soler, don Miguel Pung (Presbítero), don Francisco Vilanova Pizcueta, don Francisco Carrasco y don J. María Alba, cuya colaboración es selecta, como todas las que la comisión nombrada va admitiendo.

La sombra de la calle de Vinatea llega ahora hasta la plaza del Temple ¡Electoros, cuidado con los rateros! ¡Vista y puños!

D. O. M.
D. Santiago Pellicer Cabanilles
Presbítero

Coadjutor de Santa Catalina, de Alciria

Falleció el domingo 22 de los corrientes a las nueve de la noche, en Alcudia de Carlet

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afligida madre doña Josefa Cabanilles, hermanos don José, Párroco de Alcudia de Carlet; don Rafael, doña Josefa y doña Asunción; hermanos políticos don José Nebot, don Eduardo Toledo y doña Bienvenida Climent, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan al funeral, que el próximo viernes 27, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de Alcudia de Carlet, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Todas las Misas que se celebrarán en ese día, así como el novenario que empezará el día siguiente, en el que se rezará el Santo Rosario en el altar de la Virgen del Carmen, serán en sufragio del finado.

Hay concedidos 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DESDE MADRID

El pecado de la vanidad

Un viejo ateneísta que es, además, un ateneísta viejo, me decía ayer refiriéndose a los discursos del señor vizconde de Eza:

—¡No me ha convencido! ¡No me ha convencido!

—Pero, hombre de Dios—le repliqué—, ¿de qué quería usted convencerse? ¿De que el vizconde no era ministro de la Guerra cuando lo de Anual, y de que por no serlo a la sazón del desastre no le alcanzan las responsabilidades? De eso, ni el vizconde ni nadie podía tratar de convencerle a usted.

—Pues bien, no habiendo demostrado tales extremos, sigo en mi tercio; continúo creyendo lo que creía antes de los dos largos discursos pronunciados en el Ateneo por el nombrado ex ministro de la Guerra.

«Plus minusve», lo mismo dirán los restantes ateneístas, jóvenes o viejos, salvo los contadísimos que por no tener intimidades, ni trato ni contrato alguno con la pereza mental, juzgan de lo que dicen los oradores con el entendimiento y no con el oído, dócil a las sugerencias del apuntador.

No puedo por menos de reconocer el buen ánimo del señor vizconde de Eza. No todos, hallándose en su caso, habrían hecho lo que él, o sea, presentarse ante un público hostil, ganado por quienes le son más hostiles, respetuoso por lo común con el adversario, pero en el que no faltan sujetos de los que creen que el arte supremo de la dialéctica se realiza con voces estridentes y con interrupciones que carecen de inspiración feliz, porque tienen por musa la grosería y la insolencia.

Reconozco eso y también la fe del señor vizconde de Eza, no sólo en la justicia de su causa, sino en la fuerza de sus persuasiones y de sus razones, esto es, de sus medios de pensamiento y de palabra; porque si creyera que iban a caer como el grano de trigo en desnuda roca para que vinieran las aves del cielo—que aquí serían de corral—y la arrebataran y no fructificase, no sembraría. Yo, al menos, no comprendo la siembra sin la esperanza de la recolección. Y de la hecha en el Ateneo poca simiente germinará.

Poca o ninguna, porque el terreno no sólo carece de la preparación necesaria para que germine, sino que está perfectamente preparado para que se ahogue. ¡A cualquier hora dejan ellos de explotar el tema este de las responsabilidades, que tanto se presta para que los temperamentos revolucionarios y los profesionales del revolucionarismo disparen por elevación contra el Trono!

Ni ellos ni sus auxiliares de la prensa, tan bien enterados que ayer, sin ir más lejos, escribía uno de ellos, que en lo de Monte Arruit, tan responsable como Eza eran su sucesor y el presidente de su sucesor, está es, los señores Cierva y Maura, respectivamente, como si ignorara o tal vez ignorándolo, que la triste rendición de aquella plaza, fué anterior al Gobierno del señor Maura.

Si yo estuviera en el pellejo del señor vizconde de Eza me limitaría, de ahora para lo sucesivo, a refutar en los periódicos y con las menos líneas posibles las inexactitudes que se propalaran; y cuando llegase el caso me defendería en las Cortes ante los que en ellas repro-

dujesen la acusación; y me defendería, además, atacando, es decir, señalando a los mayores culpables de la guerra, que están en el partido liberal y algunos en el banco azul.

Porque, eso, sí; por mucho que quiera difundirse la falsa especie, no hay paladar humano capaz de deglutir la bola en que lo de Anual es sólo consecuencia de las promesas sentadas por la gestión ministerial del vizconde de Eza. No. Hay que empezar por el principio. Las responsabilidades forman una larga cadena de la cual pueden ser y seguramente son, por acción o por omisión, anillos, aunque no principales, los ministros de la Guerra y de Estado del Gobierno Allendalazcar; pero con esos anillos están fuertemente elaborados varios promedios liberales, varios ministros liberales y hasta los diputados y senadores que apoyaron a esos ministros.

De manera, que si llega la ocasión de tirar de la cuerda, habrá que tirar para todos, y cuando se urgirte: «¿qué hicisteis de mis hijos y de mis millones?», contestarán en lo que les corresponda, Eza y Lema, pero habrán de hacerlo también García Prieto y Romanones, y Alba y Luque; en una palabra, cuantos han puesto sus manos pectorales en lo de Marruecos. Y de todos, los que resultarán menos culpables serán los nombrados ex ministros conservadores, los cuales, por lo demás, tienen bien acreditados su atriscolada honradez, su celo y su deseo de acertar; y a los gobernantes hay que exigirles que se desahuelven dentro de la ley y que pongan los medios, la voluntad, para no equivocarse; pero el error, que es humano, no implica responsabilidad.

Lo que estos buenos señores señalados como responsables del desastre están purgando ahora es un cierto pecado de vanidad. Si, habiendo sido ya ministros, eran y son hombres de elevadísima posición social, hombres de estudio y de biblioteca, ¿qué se les perdía a ellos en el Gobierno? Al vizconde de Eza, sobre todo, ¿qué se le había perdido en el Ministerio de la Guerra? Difícilmente quien se lo dijera, obligárale quien le obligara, la disciplina del partido no justifica la aceptación de una cartera para la cual no se tienen preparación ni aficiones. Lo que digo del vizconde de Eza, lo afirmo de otros muchos. España padece el azote de las improvisaciones ministeriales; y si la nación lo ha venido padeciendo hasta hoy, algún día habrá de llegar a que quienes, por fáciles a la seducción a la cartera, resultaban flageladores, sean, cuando vienen mal dadas, flagelados...

Las excelencias del 29

El premio mayor de la lotería electoral se ha repetido, según las noticias incompletas que hasta ahora poseo, entre unos ciento quince candidatos.

Este premio mayor es el artículo 29; porque este artículo 29 de la Ley electoral, sobre que quita toda preocupación y desasosiego al aspirante a la Diputación, de quien dijo uno que lo conocía bien, que era el animal más tímido de la zorra, le deja de buenas a primeras en el bolsillo, en el más venturoso

so de los casos, de 10 a 15.000 pesetas.

De manera, que por este solo hecho del acuerdo de las partidas, del reconocimiento de las respectivas fuerzas o de un pacto hecho a espaldas de los electores para comoda de muchos y para economía de algunos, han dejado de gastarse casi dos millones de pesetas, que se habrían repartido equitativamente las agencias de la Tabacalera, las fondas, fondines, bodegones, cafés, tabernas, etc., etc.

El artículo 29 representa, pues, una defraudación para todos esos industriales, si bien es posible que alrededor de aquél se haya creado otra industria, la de los candidatos que sólo se proponen estorbar su aplicación y que se suelen retirar como los primistas de las subastas.

Hablamos en serio. El artículo 29, teóricamente, tiene plena justificación. Se consignó en la ley para el caso de la unanimidad o de la casi unanimidad de los electores. Cuando el candidato es tan dueño o cuenta tan notoriamente con la opinión de un distrito que nadie sale a la liza para disputarle el triunfo, no hay por qué ni para qué simular una elección, que es lo mismo que decir falsearla; porque cuando no hay lucha, aunque estén abiertos los colegios, no vota nadie o votan pocos electores, y no habiendo oposición, quienes manejan las operaciones reparten el censo a su gusto y fingen escrutinios que son pura falsedad.

Este fue sin duda, el propósito del legislador al traspasar aquí el artículo correspondiente de la ley inglesa; pero también sin duda volvió a aquel, que es de nuestro país, del que se ha dicho que, «hecha la ley, hecha la trampa», y que dejando la elección al arbitrio de los políticos acostumbrados a hacerlas, pronto se entraría en la ruta que conduce derechamente a la supresión de las elecciones; así mientras de una parte se convertía el derecho del sufragio en deber, y no va en deber moral, sino en legal, sancionados castigos, por otra, y merced a ese artículo 29, se suprimía la lucha y se daba pábulo a la inclinación que tantos sienten a no votar, y ocasiones a la perversa para no moverse, y a los echados en el surco para no levantarse.

Pero además, y esto es lo grave, al socaire de ese artículo, los fullores de la política, en no pocos casos, burlan al cuerpo electoral, simulando unanimidades que no existen, para lo cual les basta a aquellos con acordar sus intereses y formar el cuadro, todo en secreto, para que a nadie se le ocurra apelar al expediente de la antevotación, y luego repartirse las actas. Así en provincias enteras no habrá elecciones.

Ayer se ha dado, entre otros, el siguiente caso: El sábado, a las ocho de la mañana, salió en auto para una capital del antiguo reino de León, un determinado candidato romanista. Iba a ser proclamado por el artículo 29. A las seis de la tarde se recibió en Gobernación la noticia de que los capitostes de cierta capital andaluza se negaban, sintiéndolo mucho, a admitir como candidato a un canero nicetista. Traslada la mala nueva a su patrono, el señor Alcalá Zamora, éste hizo presente que no se resignaba y que, o se le daba el acta ofrecida o dimitía en el acto su cartera. Los teléfonos estuvieron funcionando una hora, dos horas... Ello es, que a las tantas de la madrugada, después de haber hecho trabajar a tres notarios, salió para la capital leonesa de nuestra alusión un auto con unos poderes, y que a las doce de ayer domingo era proclamado por el artículo 29, no el candidato romanista, que parece que salta a Jerez, sino el nicetista, que a su vez había dado, en horas, un salto desde Málaga hasta la ciudad cuna de Bellido Delfos, y en la cual era total y absolutamente desconocido.

Ahora bien; un acta granjeada así, a espaldas de los electores y por el complot de unos cuantos políticos, ¿puede moralmente ser considerada como legítima? Aunque el amañado esté hecho con toda pulcritud y con todas las apariencias legales, ¿quién sostendrá que el derecho que tiene un semejante origen es menos torcido que el que derivaba antaño de las elecciones más escandalosamente simuladas?

Si yo fuera juez de un Tribunal de actas y se me presentase ese caso, a plena conciencia anularía la proclamación.

Miguel Peñafior.

Salón Novedades TEATRO REGIONAL Hoy, estreno: El modisto

Y otra bonita comedia valenciana de las de mayor éxito. A las 6'30, 9'30 y 11'30.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta Precios económicos.

UNA OBRA DE ARTE SELECTO

Esta es

DOLORETES

Grandioso drama cinematográfico español

Libro de Carlos Arniches

TEATRO LIRICO Miércoles 2 Mayo Estreno

Inspirada partitura de los maestros Vives y Quislant

Concurso caballar en Alcira

Como estaba anunciado, el domingo se celebró en Alcira un concurso de ganado caballar, adjudicándose por el Jurado los premios en la siguiente forma:

GRUPO PRIMERO

Sección 1.ª Primer premio, a don Eduardo Renart, por su caballo «Artiller», 100 pesetas; segundo, a don Eduardo Renart, por su caballo «Noble», 25 pesetas.

Sección 2.ª Primer premio, a don José Nadal, por su caballo «Tapioca», 100 pesetas; segundo, a don Agustín Daries, por su caballo «César», 25 pesetas.

Sección 3.ª Primer premio, a don Agustín Daries, por su caballo «Urate», 50 pesetas; segundo, a don Fernando Enguix, por su caballo «Noble», 25 pesetas.

GRUPO SEGUNDO

Sección 4.ª Primer premio, a don Eusebio García Espert, por su yegua «Lucera», 100 pesetas.

Sección 5.ª Primer premio, a don Francisco Gómez Fos, por su yegua «Alazana», 50 pesetas; segundo, a don Manuel Fuster Montagut, por su yegua «Hortelana», 30 pesetas.

Sección 6.ª Primer premio, a don José Nadal, por su yegua «Elvira», 75 pesetas; segundo, a don Eusebio Lacasta, por su yegua «Castaña», 50 pesetas; tercero, a don Eusebio Lacasta, por su yegua «Leona», 25 pesetas; mención honorífica, a don Andrés Gargallo, por su yegua «Concha», 25 pesetas; mención honorífica, a don Antonio Avelleda, por su yegua «Castaña», 25 pesetas; mención honorífica, a don Bautista Falgós, por su yegua «Castaña», 25 pesetas.

Sección 7.ª Primer premio, a don Francisco Dalmau, por su yegua «Caretta», 50 pesetas; segundo, a don Pascual Martínez, por su yegua «Dorao», 30 pesetas; tercero, a don Ricardo Insa, por su yegua «Lucera», 25 pesetas; mención honorífica, a don Salvador Perelló, por su yegua «Leona», 15 pesetas; mención honorífica, a don Salvador Sanjuán, por su yegua «Culebra», 15 pesetas; mención honorífica, a don Gabriel Cort, por su yegua «Romera», 15 pesetas.

Sección 8.ª—Desierta

Sección 9.ª Primer premio, a don Luis Tramoyeres, por su yegua «Olivera», 50 pesetas; segundo, a don Francisco Dalmau, por su yegua «Caretta», 30 pesetas; tercero, a don José Sigües, por su yegua «Caretta», 25 pesetas.

Secciones 10 y 11.—Desiertas

GRUPO TERCERO

Sección 12 Primer premio, a don Francisco Gómez Fos, por un potro, 50 pesetas.

Sección 13 Primer premio, a don José Mániz, por su potro «Arrogante», 50 pesetas; segundo, a don Eduardo España, por un potro, 25; tercero, a don Eusebio Lacasta, por su potro «Raboso», 15; mención honorífica, a don Joaquín Lacasta, por un potro, 10.

Sección 14 Primer premio, a la señora viuda de Ilario, por una potra, 50 pesetas; segundo, a don Francisco Gómez Fos, por una potra, 25; tercero, a don Salvador Sanjuán, por una potra, 15.

Secciones 15, 16 y 17.—Desiertas

Sección 18 Primer premio, a don José Nadal, por su potra «Pequeña», 50 pesetas; segundo, a don Vicente Llinares, por su potra «Caretta», 25; otro segundo, a don Vicente Llinares, por su potra «Leona», 25; tercero, a don Miguel Sebastián, por su potra «Leona», 15; mención honorífica, a don Juan Inigo, por una potra, 10; mención honorífica, a don Salvador Andrés, por una potra, 10; mención honorífica, a don Francisco Bosch, por una potra, 10; mención honorífica, a don Francisco Gómez, por una potra, 10.

Premio de la excelentísima Diputación provincial de Valencia, a don Eusebio García Espert, por su yegua «Lucera», 100 pesetas.

Premio del Consejo provincial de Fomento de Valencia, a don José Mániz, por su potro «Arrogante», 100 pesetas.

Premio de la Casa F. G. Mata, a don José Nadal, por su potra «Pequeña», 50 pesetas.

Premio de honor, al Depósito de Caballos Sementales de Valencia, por el caballo «Natalán».

UNA NOTA DE COLOR DE AMBIENTE REGIONAL

Diario religioso SANTORAL

De hoy.— Santos Marcos, evangelista; octava de la solemnidad de San José; Esteban, Obispo y mártir; Amiano y Erminio, Obispos, y Franca, virgen.

Indulgencia por la Bula de Cruzada. Letanias mayores.

El oficio y la Misa son de San Marcos, con rito doble de segunda clase, color encarnado y conmemoración de San José.

No se pueden celebrar Misas votivas ni de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

De mañana.— Santos Cleto y Marcelino, Papas y mártires; Claudio y Antonino, Obispos y mártires.

El oficio y la Misa son de Santos Cleto y Marcelino, con rito semidoble y color encarnado.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

CULTOS

Cuarenta Horas.—Principian en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las seis y reserva a las siete de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno de San Pascual Bailón.

Corte de María.—El Purísimo Corazón de María, en San Bartolomé.

Letanias mayores.—En la Catedral y parroquias, a las diez, procesión de rogativas y Misa de rogaciones, por las necesidades de la Iglesia y del pueblo cristiano.

A Jesús Sacramentado.—Jueves eucarísticos.

En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión, y por la tarde, a las cinco, Hora santa.

En la parroquia de los Santos Juanes, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las seis y media de la tarde, Hora santa.

En San Nicolás, a las cinco de la tarde, Hora santa.

En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete, Misas de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora santa, con exposición y plática.

En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, a las siete, Misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora santa, dirigida por el Coadjutor don José Francisco Lucas.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 7'30, Misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde, Hora santa, con sermón a cargo del doctor don Juan María Miñana, Párroco de San Pedro.

A San José.—Novenario. Continúa en el convento de San José y Santa Teresa, con Misa solemne a las nueve y ejercicio a las cinco de la tarde, con sermón en ambos actos por el Padre Benjamín de San Juan Bautista.

Mañana, a las nueve, fiesta a Nuestra Señora de los Desamparados.

CIUDADANOS:

Hay quien confunde una ciudad viril con un villorrio de torpes. Sabed vosotros distinguir entre los gobernantes y los fanflocos

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía Hoy miércoles, sesión continúa: desde las 4'45 tarde.

PROGRAMA

La graciosa comedia interpretada por El Otro y el negro Africa.

La casa de huéspedes

La delicada comedia en cuatro partes, interpretada por Viola Dana.

La oportunidad

La sorprendente película en cuatro partes.

El mundo y la mujer

Por Geraldina Ferrar. Exito de la película de cuatro partes, por Harold Leekwood.

El lícito engaño

Mañana jueves ESTRENO: Por MIA MAY

Madame Morland

Por MIA MAY. Próximamente, éxito rotundo.

María Antonieta

Por DIANA KARENNE. Indiscutiblemente será la producción que más interesará al público; extraordinaria superproducción de la casa U. F. A., de Berlín.

Necrología

Don Santiago Pellicer Cabanilles

A la edad de 35 años y a los 15 santamente el domingo último, en Alcudia de Carlet, don Santiago Pellicer Cabanilles, hermano del digno Párroco de esta población, doctor don José, y Coadjutor de Santa Catalina de la ciudad de Alcira.

La muerte de tan virtuoso sacerdote ha sido muy sentida, no sólo en Alcudia, que se asoció en masa a su entierro, formando una verdadera manifestación de duelo, sino en la ciudad de Alcira, en donde era muy estimado por sus dotes y celo muy desplegado durante los diez años que allí ha residido ejerciendo el expresado cargo.

Además del Clero parroquial asistieron al acompañamiento del cadáver numerosas representaciones de Alcira y de Llauri, su pueblo natal.

El duelo fué presidido por los hermanos del finado, el Párroco de San Martín de Valencia, doctor don José Bono, y los señores director y administrador del colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José de esta ciudad.

A la dolorida madre y afligidos hermanos y sobrinos del finado nuestro más sentido pésame, y con ellos rogamos al Dios de las Misericordias reciba en su santa gloria al que en la tierra fué su fiel y celoso ministro.

Como el señor Pellicer Cabanilles pertenecía a la Asociación de Antiguos Alumnos del colegio de Vocaciones Eclesiásticas, se nos ruega recordemos a todos los asociados el cumplimiento del artículo sexto del reglamento, en orden a sufragios.

Crónica teatral

ESLAVA

«Cristalina»

La sugerencia del título que lleva esta última comedia de los Alvarez Quintero, invitan a comparar el alma de su protagonista con una copa de cristal insuperablemente cristalada. Alma transparente, bellísima y que como el cristal exquisitamente fabricado, alegra con la música de su charla y de sus risas, y con la limpidez de sus sentimientos, la atmósfera espiritual de un hogar todo felicidad y amor.

Esa copa fué manchada por los labios de un miserable. Otro hombre — Ramón — la devolvió a su transparencia con su nombre honrado y prohibió a Sista, fruto de aquel momento de extravío. Y he aquí que, cuando todo sonreía y todos viven en un ambiente de máxima felicidad, resurge el traidor con intención de dar con ello al traste, de empujar nuevamente el cristal.

Toda la acción que bule en la comedia se reduce a mostrarnos la firmeza con que Cristalina defiende su dicha actual, compartida con el esposo y la hija. Se ve bordear el drama desde el final del primer acto hasta que el telón baja al terminar el último. El desenlace resulta amable, con la misma rotunda de verosimilitud que como al empezar, brota de los labios de Cristalina.

En esta comedia no falta la característica principal de todas las de los Quintero. Tipos como el de Loreto, cómicamente originales, y escenas hábiles y atractivas por su interés o por su gracia. «Cristalina», si bien está lejos de poder emparejar con lo mejor que sus autores produjeran, entretiene y alimenta prudencialmente la atención del espectador.

El tipo de la protagonista es de difícil traducción. No obstante demostró Carme Jiménez haberse cuidado con cariño y lo representó muy bien. María Bassó, sobresaliente en el suyo, como de costumbre. María Movellán, Paco Hernández y Pablo Rossi, discretísimos. Luis Rosés reflejó notable sobriedad y justicia en el de Luciano. —J. Corbi.

CINE Moderno

Salón de moda Hoy, último día de todo el programa de extraordinario éxito.

REVISTA PATHE

Cuarto capítulo, en cuatro partes, de Veinte años después

El hijo de Milady

La preciosa comedia en cuatro partes. El chauffeur negro

Gran creación de la famosa Mia May

Mañana, quinto capítulo de «Veinte años después», Actualidades Cine Moderno y gran producción Ajuria, en cinco partes. «No siempre triunfa el amor», por la hermosa Dorothy Dalton.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta Precios económicos.

Sucesos

Repugnante crimen en Alcira

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del alcalde de Alcira, comunicando que ha sido encontrado en un huerto de la partida de Tisneres, de aquel término municipal, en el interior de una alquería, el cadáver de Vicenta Ferrer Enguix, que presentaba el cráneo machacado, al parecer con una gruesa piedra.

Las gestiones realizadas hasta ahora para descubrir al autor del crimen no han dado resultado alguno.

El hecho ha producido gran sensación entre el vecindario, constituyendo el tema de violentos comentarios, pues el criminal suceso ha indignado a cuantos de él tienen noticia.

La benemérita prosigue activamente los trabajos para que el horrible crimen no quede impune.

¡Esos automóviles!

Una niña muerta

Ayer al mediodía, al salir del colegio, acompañada de una amiga, la niña Elvira García Mompó, de 10 años, domiciliada en el camuño del Grao, número 116, primero, fué atropellada por el auto número 611, que conducía el chofer Baldomer Gasó, produciéndole a la desgraciada Elvira tan graves lesiones, que al ingresar en la casa de Socorro de la Glorieta, falleció.

El Juzgado de guardia ha instruido diligencias, ordenando el ingreso en la Cárcel Modelo del chofer causante del atropello.

Detenidos

Por los agentes Mascarell y Barrona han sido detenidos Vicente Berro Doménech, conocido mechero, y los carteristas Angel Cruz Fernández y Antonio Sánchez Cruz (a) Chico de Lavapiés.

El agente Villalba ha detenido a los carteristas José Carcés Soto y Ramón Montero Galdú (a) Valencia, que viajaban en un tren de la línea de Madrid, y se supone que son los autores de varios robos en trenes, registrados estos días.

Fueron entregados a la guardia civil de Lérida.

Accidentes

Rafael Molina López, de 20 años, mecánico, ha tenido la desgracia de que la máquina en que trabajaba le pillara la mano derecha, produciéndole una extensa herida, que ha hecho necesario el auxilio de la ciencia en la casa del Socorro del Museo.

En el mismo dispensario ha sido asistido José Angeles Sanchis, de 15 años, que ha sufrido una caída, produciéndose una herida en la frente.

Mordedura

En el Hospital ha sido atendido Ruperto Seguí Pérez, de 44 años, soltero, domiciliado en la calle de San Gil, número 15, tercero, que a consecuencia de haberle mordido un perro, presentaba una puntura en la región posterior de la pierna izquierda.

Pronóstico reservado.

SEÑORAS:

Recibidas las novedades en tricots, sedas, duquesas, crespones y charmeuse, en el PAVO REAL, plaza de la Merced, 9, les interesa visitarnos por ver sus precios y surtidos.

Espectáculos

Apolo.—Tourné Ondroff.—A 6 y las 10'15: Varietés y Onofrio.

Ruzaña.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9'45: El día de la suerte y La montería.

Estiava.—A las 6'30: La mala ley.—A las 10'30: Cristalina.

Olympia.—A las 4'30, 6 y 9: Cine. Lirico.—Temporada de cine. Sesiones de cine a las 5 y a las 9.

Novedades.—Compañía castellano-valesiana.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: Cine y dos piezas valencianas. Moderno.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Komes.—Sesión de cine de 4 a 12'30. Cine Ideal.—(Ruzaña).—Sesiones de cine tarde y noche.

Cinema Giner.—(Pilar, 5 y 7).—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche. Luna Park.—Ortas encantadas.—Precios rebajados. Todos los días éxito de los nuevos trucos.

La marina de guerra y la aeronáutica

El reputado escritor militar y capitán de fragata de la Armada española don Juan Cervera Valderrama, publica en el núm. 474 de la revista científica semanal «Iberica», un interesantísimo estudio del papel reservado a las fuerzas aéreas en la guerra naval, según las experiencias del pasado conflicto y las ideas dominantes en la política aeronáutica y marítima de las grandes naciones.

Como la cuestión reviste gran importancia, por las consecuencias que puede tener para el porvenir de nuestra Patria, transcribimos las autorizadas conclusiones a que llega el capitán Cervera en el citado artículo de «Iberica»:

1) Una escuadra pequeña que lleve bien auxiliar aéreo, puede vencer a otra mayor que no lo tenga. 2) El aire no es elemento decisivo; pero es elemento temible y un poderosísimo auxiliar de la flota de combate, cuya misión subsiste con tanta importancia como en los días de los grandes almirantes. 3) Dos escuadras provistas de iguales medios aéreos lucharán en las mismas condiciones, y vencerá la que tenga mejor artillería y esté más entrenada y organizada. 4) Para la buena organización de las fuerzas aéreas es indispensable un sistema de comunicaciones que regule el funcionamiento de los aparatos radio-telegráficos.

Consecuencia de todo esto es que nuestra querida España, cuya flota es tan exigua y sus costas tan amplias, le conviene vivir muy atenta al desarrollo de la aeronáutica naval.

F. de B.

Acudí hoy, elector, al Centro electoral de García Guíjarro. Dos minutos de conversación ahora con los de tu sección, valen más que tres meses de lamentaciones tardías

LIRICO

Miércoles 25 de Abril de 1923 Grandioso programa

1. La graciosa comedia, Piratas de hielo

2. La comedia dramática en cuatro partes, programa selecto americano, Pecado mortal

Por la genial artista Viola Dana

3. Último día de la penúltima jornada de El doctor Mabuse

titulada Los crímenes de un vesánico

4. La genial artista, favorita del público norteamericano, Bebé Daniels

En su notabilísima creación, Quince días de asueto

Delicada comedia en cuatro partes del programa REALART.

Mañana jueves, estreno extraordinario de la superproducción italiana en cuatro partes, EL VIAJE

Asombrosa fotografía.—Original asunto de gran emoción.—Interpretación incomparable de María Jacobini

Muy pronto, GRANDES ACOTECEMIENTOS, entre ellos la joya de la producción nacional, Dolorettes

Las sesiones serán armonizadas por el quinto OLYMPIA y el trio RORRERO.

ESPAÑA

Prensa

Insersa el diario de las disposiciones de traslado a Málaga del sanatorio de la zona exterior del Fedu. Declarando monumento a la iglesia de San Esteban, el monasterio de San Sil y la iglesia de Osera.

Dictando reglas para el cumplimiento del artículo 70 del reglamento de la paratuberculosis en el libramiento de los boletines.

Distribuyendo el crédito para instrucción de los alumnos de la zona exterior del Fedu. Modificando el artículo 1.º del reglamento de las reglas para el envío de la zona de Marruecos.

Gracias, de real orden. La «Gaceta» dispone de las gracias de real orden. Santo, subdirector del puerto de Valencia. Comisión del servicio de las islas Canarias. Sanitario del ministerio.

En los Ministros. El duque de Almodovar. El ministro de Hacienda. El ministro de Fomento. El ministro de Marina. El ministro de Guerra.

Alba se lame. El señor Alba no ha querido que el Gobierno se la orientacion produccion de los principales. Aumenta más esta de las noticias circuladas acerca de que don Alfonso, alfar a los principales. Este resulta contrario a lo que se esperaba en Madrid. El orgullo y familia.

Además, en el extranjero, hacemos desmerecer tal. El Gobierno—ha de ser la política en el y los responsables por los ministros de la guerra.

Entrevistas. Se entrevistaron en Estambul el ministro de Estado y el ministro de Alemania y el de Letonia.

EL DIA EN PALACIO. Dice el presidente. El presidente del Consejo de Ministros, don Alfonso. Este continúa acatando. También despachó el ministro de la Guerra. No despachó el ministro de Fomento por haberlo efecado. Dijo el marqués de Villaverde que hizo Alfonso el señor Villaverde de importancia.

Los comentarios.—La indicada visita ha producido en absoluto de ruina. Se le preguntó si era la misión del subsecretario de F

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Insértase el diario oficial las siguientes disposiciones:

Trasladando a Málaga, como delegado sanitario del ministro de la Gobernación, al inspector de Sanidad exterior don Federico Mestre.

Declarando monumentos nacionales la iglesia de San Manuel de León, el monasterio de San Esteban de Sil y la iglesia y monasterio de Osera.

Destinando reglas para el cumplimiento del artículo 70 de la ley de contabilidad en la parte que se refiere al libramiento de créditos a satisfacer.

Distribuyendo el crédito consignado para instrucción de la tropa, modificando los artículos 292 y 293 del reglamento de Equitación.

Reglas para el envío de material para el servicio de Higiene, creado en la zona de Marruecos.

Gracias de real orden

La «Gaceta» dispone que se den las gracias de real orden a don José de Santo, subdirector de Sanidad del puerto de Valencia, por la comisión del servicio desempeñada en las islas Canarias como delegado sanitario del ministro de la Gobernación.

En los Ministerios

GOBERNACIÓN

El duque de Almodóvar manifestó a los periodistas que no había puesto ningún decreto a la firma de don Alfonso.

Añadió que reinaba tranquilidad en la península.

Alba se lamenta

El señor Alba nos ha manifestado que el Gobierno se lamenta de la orientación producida por los periódicos en el asunto de las negociaciones con Abd-el-Krim.

Aumenta más esta desorientación las noticias circuladas estos días acerca de que don Alfonso va a ceder a los principales personajes políticos sobre las negociaciones.

Esto resulta contraproducente, pues al enterarse en Marruecos, aumenta el orgullo y fama del cabecero.

Además, en el extranjero han de ser desmerecidos tales noticias.

El Gobierno—ha dicho—tiene una política en Marruecos, y los responsables por su desarrollo son los ministros de Estado y de la Guerra.

Entrevistas

Se entrevistaron esta mañana el ministro de Estado y el embajador de Alemania y el representante de Letonia.

EL DIA EN PALACIO

Dice el presidente

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, despachando con don Alfonso.

Este continúa acatarrado.

También despachó con don Alfonso el ministro de la Gobernación.

No despachó el ministro de Hacienda por haberlo efectuado ayer.

Dijo el marqués de Alhucemas que la visita que hizo ayer a don Alfonso el señor Villanueva carecía de importancia.

«Los comentarios—añadió—que se han hecho acerca de la indicada visita han producido una impresión en absoluto de fundamento.»

Se le preguntó si era cierta la dimisión del subsecretario de Instrucción pública, y contestó afirmativamente, añadiendo que obedecía a una cuestión de apreciación en la campaña electoral.

Dijo que había leído los comentarios alarmantes acerca de Marruecos que hacen los periódicos, asegurando que son perfectamente infundados, pues la política se desarrolla con arreglo al plan propuesto y nada ocurre allí que pueda originar temores.

Lamentó el fallecimiento del conde de Zúñiga, diciendo que era un diplomático competentísimo, que había prestado grandes servicios en África por su amistad con el Rey.

Dijo por último que le había visitado el jefe de las jurisdicciones de Marina, general Ibáñez, encargándole de depositar las responsabilidades administrativas de la Armada.

Los ascensos

Se han recibido en el Consejo Superior 47 propuestas de ascensos en la carrera de Marruecos.

En la zona occidental están propuestos los generales señores Alarcón del Manzano y Marzo, y en la oriental, los generales señores Cabanellas, coronel Desol, y otros.

Las propuestas hallanse formuladas con arreglo a la ley antigua, y para concederlos el informe del supremo, sin necesidad de pasar el asunto a las Cortes.

La desautorización

El congreso de Sevilla dice que el conde de Romanones desautoriza por telegrama a Sánchez Dalp, cuando éste está separado del partido por el conde de Auñón.

Remitiendo datos

El señor Sánchez de Toca ha remitido a su sucesor en el Senado, señor conde de Romanones, interesantes datos que éste le había pedido.

De ellos resulta que el conde de Romanones será el primer senador electivo que ocupe el sillón de la Presidencia.

Las negociaciones de paz

Asegura «A B C» que apenas iniciadas las negociaciones de paz con Abd-el-Krim, ha habido necesidad de resistir de ellas, pues sus partidarios imponen como condición el reconocimiento de su personalidad y la de su taifa.

Entiende que nos hallamos en el momento culminante de la política de Marruecos.

Ingresos en el partido

Presentado por el conde de Jímenez, ha ingresado en el partido liberal don Rafael Heredia.

La Prensa

«El Imparcial»

Ocupándose de las próximas elecciones, afirma que se impone una gran severidad contra los que se dedican a la compra de votos.

Combate la proclamación de diputados por el artículo 29

que anteayer fue un proclama muchos desconocidos, lo cual demuestra que no obtuvieron el triunfo por el prestigio de su nombre, ni por su perfecto conocimiento de la organización electoral.

Los banderilleros

En la junta general celebrada por los banderilleros, se ha acordado levantar el veto a las empresas que celebran charlotadas.

Los banderilleros podrán actuar con los matadores siempre que respeten las bases acordadas por los editores y pertenecientes a la Asociación.

Las bases de los proclamares es dejar en libertad a los banderilleros para que actúen en plazas donde se celebren charlotadas.

Igualmente se ha acordado visitar al director general de Orden público para que se aplique el reglamento vigente.

En el momento culminante

Según algunos ministros han dado a entender, estamos en el momento culminante de la resolución que ha de tomarse respecto al problema de Marruecos.

Expediente aprobado

El subsecretario del Trabajo ha manifestado esta mañana a los periodistas, que había quedado definitivamente resuelto el expediente aprobatorio del presupuesto de la Cámara de la Propiedad de Valencia.

Indalecio Prieto

Ha llegado a Madrid el diputado socialista Indalecio Prieto.

Requerido por el Juzgado para notificarle la orden de procesamiento por su conferencia en el Ateneo, sobre responsabilidades, Prieto se ha negado a firmar, alegando que desde hace 24 horas es diputado, y en consecuencia, sólo le puede procesar el Tribunal Supremo.

NAUFRAGIO?

Sevilla.—Se asegura que ha naufragado el vapor «Catalin», que se dirigía a Simatru.

Unos suponen que chocó con un paquebot, y otros que fue arrastrado a las costas de África.

Entre las familias de los tripulantes reina gran ansiedad.

Declaraciones de Lerroux

Huesca.—Llegó don Alejandro Lerroux, siendo recibido por el jefe del partido republicano señor Fuster y muchos correligionarios y amigos suyos.

Se trasladó al local de la Asociación de Labradores, donde esta tarde a las siete dará una conferencia sobre política electoral.

Interrogado por los periodistas locales, dijo que en Zaragoza apoyará la candidatura del verdadero republicano señor Llorente.

Expresó su creencia de que la constitución de las actuales Cortes no diferirá de las anteriores desde el triunfo de la Restauración a la fecha.

Censuró a los liberales por emplear los mismos procedimientos electorales que los conservadores.

Dijo que, dada su significación política, le era indispensable conocer las obras que se realizan en el alto Aragón, que representan el principio de la regeneración del país.

Dijo por último que esperaba obtener un grandioso triunfo electoral en Barcelona.

Avisos de Corporaciones

La Cinegética celebrará el día 1.º de Mayo, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, junta general extraordinaria para tratar sobre el local de la Sociedad en las próximas fiestas.

Recordamos a nuestros suscritores que el abono de la suscripción debe hacerse por anticipado

Alicante

El ministro de Instrucción contra el artículo 29

Esta mañana se ha verificado en la Audiencia la proclamación de candidatos para diputados a Cortes. La presencia del ministro de Instrucción, del conde de Altea y de otros personajes políticos ha atraído a la Audiencia público numeroso.

La proclamación de candidatos se ha hecho sin incidentes de relieve, salvo los inevitables en estos casos.

Se intentaba aplicar por Alicante el artículo 29 en la candidatura formada por los señores Rojas y Beltrán, alhucemistas, y el conservador señor Canals. El ministro de Instrucción ha malogrado el propósito presentando a su secretario el señor Alvarez Estrada, a fin de impedir la aplicación. Este hecho ha suscitado comentarios muy diversos, habiéndose con pasión de las intenciones que traía a Alicante el ministro de Instrucción.

Se ha aplicado el artículo 29 por Denia y Villajoyosa, quedando diputados electos los señores Raventos, romanista, gobernador de Barcelona, y el señor Jorro Mirandó, conservador.

Por Alcoy se proclamó candidato al señor Salvatella, romanista, y al señor Guardiola Ortiz, independiente. Por Pego, el marqués de Campo Fértil, alhucemista, y el señor Catalá Gavilá, conservador.

Por Dolores, los hermanos Ruiz Valarino; el señor Chapaprieta se retiró de dar su nombre, proclamándose para los efectos de la intervención un amigo suyo. Por Orihuela, el señor Martínez Arenas, alhucemista, y el señor Lázaro Galdeano, romanista. Por Villena, don Antonio Hernández, alhucemista, y don Francisco Soler Pérez, conservador.

La lucha queda limitada y su interés se reduce particularmente a los distritos de Alcoy y Dolores.

Saldrá el tren de Murcia a las tres de la madrugada

Se viene asegurando estos días con insistencia, que la Compañía de ferrocarriles Andaluces va a modificar desde primeros de Mayo el horario de sus trenes en la línea de Alicante a Murcia. El tren que actualmente tiene su salida para Murcia a las 7'15 de la mañana, en virtud de ese cambio lo hará a las tres de la madrugada. No hay para qué resaltar el trastorno que en las relaciones de Alicante con sus pueblos y Murcia y Cartagena aparecerá ese absurdo cambio de hora. Parece un disparate mayúsculo, y el comercio y la industria se aprestan a intervenir con ánimo de que no prosperen los proyectos que animan a la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Se recabará la intervención de la cuarta División de Ferrocarriles para que ponga en el asunto su autoridad y evite el absurdo cambio de hora.

Siguen los cabreos en huelga

El pleito planteado por los cabreos que suministran la leche a la población, mantiene aún en pie. Siguen sin entrar, ejerciendo coacciones, que la autoridad sofoca inmediatamente.

Los cabreos muestran reacios a ceder, esperando que se les autorice nuevamente para entrar en el ganado en las calles de la capital. Se oponen a esto las autoridades sanitarias, por las consecuencias que para el vecindario pueden tener aquellos animales en la propagación de las fiebres miltasas.

Alegan los cabreos que el no entrar en la capital les produce perjuicios considerables, reduciéndose sus ventas y extinguiendo su negocio.

Tienden tomadas sus medidas las autoridades para que no falte leche a los enfermos.

La pesca de la caballa

Finalizada la pesca en todo este litoral, y próximo ya el período de veda, las barcas parejas de esta matrícula comienzan a hacer sus aprestos y preparativos para la excursión a Larache, a la pesca de la caballa y del bonito. Serán este año más de 200 las barcas de esta matrícula que acudirán a Larache.

En el muelle de Costa se agrupan todas las barcas que van a hacer la excursión, esperando en la fecha del primero de Mayo la autorización de la Capitanía de Marina para salir hacia aguas africanas.

López Ferrer en Alicante

Con motivo de la proclamación de candidatos estuvo ayer en Alicante nuestro compatriota el ex secretario general de la Comisaría de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer.

Sus amigos le tributaron un recibimiento cariñosísimo, siendo durante todo el día muy visitado.

El señor López Ferrer se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

Hoy se le obsequiará en Villena, su pueblo natal, con un gran banquete, al final del cual se le entregará un artístico pergamino nombrándole hijo predilecto de aquella ciudad.

El corresponsal.

Por la Fiesta de Caridad y Hospital de Niños

Suscripción iniciada por la Institución Mercantil de Previsión y Socorros, entre los empleados y dependientes valencianos.

Segunda lista de donativos:

Suma anterior, 521'25 pesetas.

Personal de la casa Juan González, 7; idem Dacal y Bello, 7; idem Francisco Vidal (casa Pampló), 54; idem Sánchez de León Hermanos, 15; idem Banco de Vizcaya, 63'50; idem Banco de España, 73'50; idem González, Martín y Andrés, 22; personal y Compañía Española de Teléfonos, 100; personal de la casa Singer, 34; idem José Cogollos, 100; idem Aupi Hermanos, 35.

Total, 1.032'25 pesetas.

Los centros y establecimientos mercantiles que han ofrecido donativos pueden entregarlos, antes del día 30, en el domicilio de la Institución, San Vicente, 48, para su liquidación.

A este efecto y correspondiendo a los fines propuestos por la comisión, se interesa de las Asociaciones e instituciones obreras y de socorros, entreguen en el despacho secretario de la referida Institución nota de los enfermos o imposibilitados que figuren en sus listas de asociados beneficiarios, con el nombre y domicilio de la Asociación, para proceder, si así lo estiman, a la entrega de los bonos que por la fiesta de Caridad han correspondido a esta suscripción, a la que, como testimonio de hermandad y espontáneo desinterés, han contribuido y cooperado los empleados y dependientes valencianos.

Taurómacas

Para la novillada del domingo

Esta tarde a las cuatro y media se desencajarán seis novillos-toros de la ganadería de Pablo Romero, para lidiarlos el próximo domingo 29 en nuestra Plaza de Toros.

Agradecimiento

Con gusto publicamos la siguiente carta que hemos recibido:

«Señor director del DIARIO DE VALENCIA.

Muy señor nuestro: Rogamos publique las siguientes líneas, dándole por ello las más expresivas gracias:

En la colecta verificada el domingo en la Plaza de Toros, se recaudó en total 2.077'27 pesetas.

Nuestro eterno agradecimiento para don Honorio Ballester, practicante de la enfermería, y don Salvador Forés, que llevando por los palcos y barreras a mi hija menor recogieron 700 pesetas; a Rafael Dutrás, Llapisera, que entregó 100 pesetas al jefe de interventores don Vicente Estela; a los acomodadores y demás empleados de la Plaza; a la empresa, que accedió a la colecta; diestros Fuentes Bejarano, Almonte y cuadrillas, en particular al caritativo novillero valenciano Tomás Jiménez, que con su noble proceder se ha hecho acreedor a nuestro más profundo agradecimiento, lo mismo que a la prensa en general y público valenciano.

En colecta verificada el pasado viernes por los toreros valencianos que se hallan en huelga y algunos particulares, hemos recibido la cantidad de 354 pesetas, quedando sumamente agradecidos a tal deferencia y compañerismo.

Viuda e hijos de Juan Vicent, Mascona.»

Servicio meteorológico de Levante

24 de Abril.

Categoría: N. M. (Entre Norte y Marítima).

Apenas si quedan vestigios de la depresión mediterránea, la que se aleja hacia Oriente (Tolón, 758'3 milímetros). Parece que se está preparando un centro de perturbación por el cabo de San Vicente (Lagos, 759'5 milímetros) y parajes adyacentes. Las altas presiones residen por Galicia (Coruña, 764'7 milímetros).

Son generales los vientos del primer cuadrante, y si se acentúa la baja barométrica, propagándose hacia nuestras costas, hay riesgo de que se perfeccionen la categoría Marítima.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 21 y 10 grados; Teruel, 12 y 0.

3 tarde.—Y. F.

De Sociedad

La Junta de gobierno del Real Grupo Colegiado de Caballeros Hijosdalgos de la Nobleza de Madrid, en sesión celebrada el 27 del pasado Marzo y presidida por su alteza real el serenísimo señor infante don Fernando, admitió como caballero al señor don Joaquín Sanz Cholbi.

Nuestra enhorabuena.

Trinquete de Peñayo

Hoy, a las 4'45, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos.

Guara de Valencia, Andrés de Alboraya y Cabrelles de Valencia (rojos), contra Martínez de Paterna, Reig de Denia y Miró de Valencia (azules).

Un chorro de COLONIA AÑEJA en el baño, quita la crudeza al agua y la perfuma intensamente, convirtiéndole en un tónico excelente.

Frasco 2.50
PERFUMERIA GAL
MADRID

TEATRO PRINCIPAL
MISS VENUS
OPERETA CINEMATOGRAFICA DE MUNDIAL EXITO
ESTRENO: VIERNES, 27 ABRIL

A FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

interesa la gran rebaja de precios que por cambio de local ofrece en todos sus artículos la CASA GUSFA. Almacén de artículos y productos fotográficos. Mercado, 71

Deportes

Natación

La novel Sociedad Bancario F. C., guiada por su entusiasmo, ha inscrito en la Federación Levantina de Natación su primer equipo.

La iniciativa no puede ser más excelente; los aficionados a la natación deben prestar su ayuda al Bancario F. C., cuyo domicilio social lo posee en la calle de Ruzafa, 28, 30 y 32, principal, en donde se darán cuantos datos sean necesarios.

Balompíe

Mixto Colegio San José, 2 Nacional F. C., 1

El pasado domingo jugaron estos equipos, dando el resultado arriba indicado.

Por el M. C. S. J. se distinguieron el portero Pascual, Zamora y Carrasquer.

Por el Nacional, Ferrer, Jiménez, Porta, Llovel y Guillot; los demás, cumphoen.

El refére, imparcial y acertadísimo.

El Micalet F. C., 2. Paiporta F. C., 2

En el campo del Paiporta jugaron el pasado domingo un partido los primeros equipos de ésta y El Micalet.

Aunque, a decir verdad, no fué todo lo reñido que se esperaba, se puso de manifiesto el excelente conjunto de ambos equipos.

El resultado fué de empate a dos goals.

El refére, señor Santamaría, actuó con acierto e imparcialidad.

Alcácer F. C., 2-Albal F. C., 5

Un partido de entusiasmo fué el celebrado el domingo en Albal entre los equipos citados, pues el público que acudió a presenciarlo no cesaba de aplaudir las variadas y vistosas jugadas de ambos equipos, que se crecían cada vez más en sus arrancadas. Dominó el Albal, que venció por cinco tantos contra dos del Mislata.

El refére, señor Mollor, muy bien.

Rápido de Sedavi, 2 Albal F. C. (segundas), 4

A las dos se jugó este partido, que resultó vistoso, ganando los segundos del Albal, que se anotaron cuatro goals contra dos del Rápido.

Se distinguió el meta Antonio la Conta.

Alcácer F. C., 3-Picasent F. C., 0

En el campo del Alcácer contendieron los mencionados equipos, a las órdenes del señor Palmero.

Aunque al principio el juego se estaciona en el centro del campo, pronto empieza a dominar el Alcácer, que acusa constantemente la meta contraria, y en un corner contra el Picasent vemos introducirse el balón en dicha portería, impulsado por un soberbio tiro de Liá.

La segunda parte fué más pródiga en buenas jugadas, anotándose los de casa dos nuevos goals: uno, metido por el diminuto Abella, y otro, por M. Llácer, que se está luciendo.

RELACION QUE SE CITA

- Guerreras kaki, 750; pantalones kaki, 825; polainas kaki, 702; gorros de paño, 325; camisas, 1.000; calzoncillos, 1.000; pañuelos, 1.000; cuellos, 1.000; tohallas, 500; guantes algodón (pares), 300; zapatos (pares), 700; alpargatas cáñamo, 500; alpargatas esparto, 1.000; gorras kaki ordenanza, 50; roscoderos basura, 10; zorreros de paño, 50; regaderas, 20; cubos de cinc, 20; escupideras, 30; calderetas estañadas, 50; cubetas, 17; máquinas esquilas, 14; capazos para estiércol, 40; trabillas con botones, 250; ceñidores, 300; carteras jefe de pieza, 25; bandoleras plaza montada, 25; cintos de sable, 25; latiguillos de sable, 50; cabezadas pesebre, 200; botones, 12; collares, 12.

Valencia 10 de Abril de 1923.— El comandante mayor, Emilio Suau.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Comerciales

TELEGRAMAS EXTRANJEROS

Amberes, 24. Vendido el cargamento del vapor «Isar».

Naranjas. 240, de 52 a 58 francos belgas.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía.

Liverpool, 23. Primera condición: Mayoría.

Cebollas. Buena condición: Cuatros, de 7/3 a 8/3.

El vapor «Euzkera» en dique, esta noche.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhofers.

Naranjas. Ofrecidas 13.000 medias cajas del vapor «Einar Jarl».

Común Valencia: 300, de 16 a 19.

Sangrinas Valencia: 300, de 17 a 19.

Vapor «Segunda», descargando.

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Connolly, Shaw y Compañía.

Naranjas. Ofrecidas, del vapor «Andorra», 5.000 medias cajas de Valencia.

Primera condición: 240, de 18 a 22/6.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Del Colegio de Corredores de Valencia.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

Amortizable 5 por 100, 1917. Series D, C, B y A, 96'25.

por esta Inspección las más severas órdenes para que se proceda al análisis de los elementos propiamente dichos.

El director general de Sanidad, don Manuel Martín Salazar, ha comunicado a esta Inspección municipal lo siguiente acerca de la escuela de traqueomatosos.

«Me propongo a usted una gran satisfacción, porque veo los buenos propósitos que le animan para ocuparse de las cosas sanitarias, singularmente de la lucha contra el traqueoma.»

Como se ve por el párrafo transcrito de la carta, la idea va adquiriendo cuerpo y pronto será un hecho su realización.

En un café público de nuestra ciudad han ocurrido algunos casos de intoxicación, habiéndose dado

Enfermedades del PULMON. Tratamiento acreditado por numerosos curaciones y exclusivo del Dr. Garcerán, para la tuberculosis pulmonar crónica, en todos sus períodos.

COCINAS, 9, bajo.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

24 de Abril. Interior 4 por 100.

Series F, E y D, 71; C, 71'10; D y A, 71'05.

Exterior 4 por 100.

Series F y E, 85'50; D, 85'80; C, 87'05; A, 87'10.

Amortizable 4 por 100. Series E, D, C, B y A, 80.

Amortizable 5 por 100, 1920. Serie E, 96'30; C, B y A, 96'45.

Ayuntamiento

De sanidad

La Junta de la acequia de Mostalla conferenció ayer con el inspector municipal de Sanidad acerca de la denuncia referente a la acequia que discurre por las cercanías de la alquería de la Campaneta.

Es costumbre tradicional hacer la monda de esta acequia anualmente en los primeros días de Mayo, en cuyo tiempo no son absolutamente precisas para el riego de los campos las aguas; no obstante, si pueden sin grave daño cortar las aguas solo cuarenta y ocho horas, se procederá en brevísimo plazo a la monda de dicha acequia por los fronterizos.

En un café público de nuestra ciudad han ocurrido algunos casos de intoxicación, habiéndose dado

Banco Hipotecario de España AGENCIA LAYRON. Dirección para el reino de Valencia: Francisco Roglá López - Colón, 7, entresuelo - VALENCIA - Teléfono 1.493. Préstamos amortizables, de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas y sobre solares para edificar.

SE HAN INTRODUCIDO EN TODOS LOS HOGARES

por su simpatía y por su calidad

Las deliciosas SALUTINAS

sirven para convertir en un momento el agua de su casa en agua mineral gaseosa, litinada, de efectos altamente benéficos para la salud.

Las SALUTINAS son indicadas para prevenir y curar las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, vejiga, riñones, artritis, dolores articulares, etc.

Abren el apetito, facilitan la digestión, disuelven el ácido úrico, tienen acción diurética y depurativa.

Caja metálica color naranja con 12 bolsitas de granulado para 12 litros - Ptas. 1'50

DEPOSITARIO GENERAL: VIDAL Y RIBAS. MONEDA, 11. BARCELONA.

NO SE HUMEDECEN

MI vecino no tiene conciencia

No pasa pena de que su ganado se derrita y rabie molestando por la fastidiosa e insolente mosca. El caza moscas AEROXON, dejará tranquilos a vuestros animales, por el insignificante gasto de unos céntimos diarios, exterminando radicalmente la virulenta mosca en vuestros establos.



TIPO PERFECTO DE AGUA MINERAL. CÁSEOSA. ACIDULA. LÍTICA. SÓDICA. POTÁSICA. MAGNÉSICA.

Compañía Trasmediterránea



Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Canalístico. Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao, Santander y Bilbao.

Servicio fijo bisemanal con Baleares. con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona. con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias. con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Agencia de la Compañía en Valencia. Crao. Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.060 y 3.253.

SEÑORAS: Para vestir de seda, con elegancia y economía. Visiten ustedes los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento.

Y allí encontrarán, por 20 ptas., un corte de bata de seda, estampada. Por 17'50 ptas., un corte de bata de Merina seda negra.

Almacenes de saldos calle de la Sangre, 15. Frente al Ayuntamiento. Esta casa no tiene sucursal.

MOTORES para aceites pesados y gasolina de 12 HP. a 1.000 riegos, industria, marina, etc., etc. Grupos electrogénos para cines, luz en el campo, casucas, conventos, etc., etc.

NO COMPRAR motor sin conocer detalles del brooklyn, diesel simplificado de 1, 1 1/2 a 70 HP. Bombas centrifugas, proyectos de instalación, motores eléctricos, moto-bomba Pratt, etc., etc. y toda clase de maquinaria.

Solares PARA BARRIOS OBREROS. y propios para residencias religiosas, de 30, 50, 90 y 160.000 ptas. precio: 25, 25 y 30 céntimos palma, en el camino de Burjassot, se garantizan facilidades para el pago.

Costeras de haya, magníficas, se venden a precio baratísimo. Muñiz y H. de Alba. Avenida del Puerto, 123; teléfono, 947.

Se venden los magníficos chales, situados en la calle de Bétera, 1 y 3 de Burjassot. Están dotados de espacio hueco, luz eléctrica, agua potable y cuarto de baño. Tranvía a la puerta y a espaldas estación de ferrocarril.

En Torrente. Se alquila un primer piso, calle de Valencia, núm. 50. Habitación: José Torque, calle Calaberris, 37 B.

Asonbrará al mundo entero

la estupenda colección de cortes de traje de estambre Australia, que al precio de 25 pesetas cedemos a nuestros clientes. El mismo asombro producirán estos géneros confeccionados a la medida, con forros superiores, trabajo esmeradísimo y corte con arreglo a la última moda, al precio de 75 pesetas.

Almacenes Valencia MAR, 19 y 21. (BAJO DE LA CLASE MEDIA)

Calzados REGENCIA. FABRICACION COLOMA, de Ahmansa. El mejor, más elegante y de mayor duración. TENEMOS A LA VENTA 30.000 PARES para caballero y señora, recién recibidos, a precios sumamente reducidos.

Casa Gritzner: Pi y Margall, 14. Siempre joven. Usando el tinte alemán para el cabello; precio, dos pesetas.

VENDO FINCAS. En las calles de Cuarte, Alta, Baja, Milagro, Bailén, Maestro Chapi, Guillem Sorolla, Pizarro, Róteros, Ciscar, San Vicente, Gran Via, Vercher, Corset, Juan de Villarrasa, Carda y otras de buenas rentas. Pisos en Gran Via, Carriceros y Francisco Sempere. Tierras de arroz en Alberici. Colocación de capitales, garantía hipotecaria.

Venta de fincas. Venta de fincas. Urgo la venta de tres fincas que tenían 3.400 y 6.280 ptas. anuales, por 55.000 y 85.000 pesetas; plantas bajas y pisos próximos al Mercado y a la calle San Vicente, de 4.000 a 15.000 pesetas. Informar: Maldonado, 5, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Venta. Por falta de condiciones para su conservación, se venden varios muebles de lujo, en buen uso. Calle del Salvador, 26, carpintería.

Orbis, S., A. Mar, 8. Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir a todo de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

Caridad. La suplica un pobre matrimonio que carece de recursos por hallarse enfermo el marido desde hace tiempo. Habita en la calle Gobernador Moreno, 39, planta baja, Cabanac.

Oferta. 200 bidones planta negra sin galvanizar, cubida 200 litros de la mejor construcción conocida, con dos años de protección, en forma de T, al precio de 50 pesetas uno, sobre estación o muelle Barcelona. Haro, en esta Administración.

En Torrente. Se alquila un primer piso, calle de Valencia, núm. 50. Habitación: José Torque, calle Calaberris, 37 B.

Se vende. por 15.000 ptas., una casa en la calle de Salinas, 12, compuesta de tres pisos y planta baja. Para más datos: plaza del Ayuntamiento, 8, entlo. derecho. J. C. de 12 a 13.

Máquina de escribir. completamente nueva se desea vender. Para venta y tomar datos: de Cuenca, 4, 2.º, derecha, de una a tres.

Los cofrades de Virgen de los Desamparados siempre el deber de excelencia. Madre los afectos de su corazón pública ostentación de presente año están por celebrarse la posición de nuestra amada y Patrona.

Al efecto, y apartado de piedad que en el templo se celebren, ni debe dejar de formal de la procesión solemne artístico y hermoso está construyendo.

Para ello deben pronto de la Cofradía pende en la sacristía de pilla, con la antelación entrar confusiones a Los valencianos.

Tenemos a la vista carta de un valenciano a la Policía indígena, en Zafina (Tetuán), piamos estos edificantes párrafos: «Ya que veo que n la idea de conceder valencianos, al menos a las de Zafina (Oficina), solitario y con dando extensa relación, me trasladaré en nuestra torreta de Valencia y allí almorzaré y almorzaré y mi alma sobrecorriendo de miel y de Digales de miel de se olviden ante la «N de estos soldados paíraran por el amparo de Patrona.»

Corona Virgen

A los adorados Ensayo de...

Se advierte a...

Los ensayos se...

La tarde, en el local...

Nocturna, en la...

por consiguiente...

ga encarecidamente...

todos los socios...

La procesión...

A los cofrades...

Se recuerda a...

Párrocos de los pu...

cesis que tengan...

asistir con sus re...

cesión semi-emisiva...

la circular del emi...

rendimiento señor...

po, que se insertó...

Oficial Eclesiástico...

corrientes.

Al efecto, los que...

deben avisarlo p...

el 30 del presente...

presidente de la co...

tre señor doctor do...

Andrés, Canónigo d...

tana, plaza de Cres...

pal, debiendo consig...

ble, las banderas,

guiones e imágenes...

OLYMPIA

Mañana, estreno

Madame Morland - POR MIA MAY -

Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados

A los adoradores nocturnos

Se advierte a los socios adoradores nocturnos de esta ciudad, que se han cambiado los días en que se han de ensayar los cánticos del ritual para la solemnisima vigilia general extraordinaria que se celebrará en la noche del 13 al 14 de Mayo próximo en la Catedral.

La procesion solemnisima

Se recuerda a los señores Curas Parrocos de los pueblos de la diócesis que tengan el propósito de asistir con sus rectorías a la procesion solemnisima, lo dispuesto en la circular del eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo, que se insertó en el «Boletín Oficial Eclesiástico» del 15 de los corrientes.

Al efecto, los que tengan que asistir deben avisar por carta, hasta el 30 del presente mes de Abril, al presidente de la comisión, muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes Andrés, Canónigo de la Metropolitana, plaza de Crespins, 4. principal, debiendo consignar si es posible, las banderas, estandartes, guiones e imágenes que traerán, y también si vendrán con música.

Para que la organización del cortejo resulte lo más perfecta posible, se recomienda con todo interés a los señores Curas, que al escribir no omitan nada de cuanto se interesa en la mencionada circular de su eminencia reverendísima.

Bonito recuerdo

Editado por don Antonio López, se ha puesto a la venta un pequeño artístico estandarte, recuerdo de la Coronación de nuestra excelsa Patrona, cuya imagen aparece en el centro, y sobre ella, la misma corona, que sostienen dos labradoras; también se destacan las imágenes de los Santos Vicentes Mártir y Ferrer, y sirviendo de base, una hermosa vista del puente del Real, una barraca, etc.

En los ángeles aparecen los bustos de don Alfonso y doña Victoria y de los señores Cardenales valencianos Benlloch y Reig. El conjunto es muy artístico, por lo que felicitamos al señor López.

A los cofrades de la Virgen

Si los cofrades de la Santísima Virgen de los Desamparados tienen siempre el deber de tributar a tan excelsa Madre los más sinceros afectos de su corazón y de hacer pública ostentación de ellos, en el presente año están más obligados, por celebrarse la pontificia Coronación de nuestra amadísima Reina y Patrona.

Al efecto, y aparte de los actos de piedad que en el interior del templo se celebren, ni un solo cofrade debe dejar de formar en las filas de la procesion solemnisima tras el artístico y hermoso guión que se está construyendo.

Para ello deben proveerse del distintivo de la Cofradía, que se expende en la sacristía de la Real Capilla, con la antelación debida para evitar confusiones a última hora.

Los valencianos ausentes

Tenemos a la vista una sentida carta de un valenciano que sirve en la Policía indígena, de guarnición en Zadina (Tetuán), de la que copiamos estos edificantes y patrióticos párrafos:

«Ya que veo que no es efectiva la idea de conceder permiso a los valencianos, al menos en estas Penas de Zadina (Oficina de la Policía), solitario y con su periódico dando extensa relación de las fiestas, me trasladaré en espíritu a la «nostra terra» de Valencia (soc de Benicarlup) y alegraré mi corazón y mi alma saboreando tan dulces besacas de miel y de entusiasmo.

Digales a los valencianos que no se olviden ante la «Nostra Mare» de estos soldados paisanos que suspiran por el amparo de su coronada Patrona.»

El tenor Lázaro

Debido a gestiones practicadas por nuestro esclarecido compatriota eminentísimo señor Cardenal Benlloch y Vivó, en la Salve y Cánticos que se cantarán en la Metropolitana Basílica al anochecer del día de la Coronación, tomará parte el insigne tenor Hipólito Lázaro.

SUSCRICION

Suma anterior, 261.623'45 pesetas.

Una familia devota, 25 pesetas; M. C., 50; doña Rosalía Izquierdo, 2; doña Vicenta Cuadrillero, 25; Carolinita Ferrando Cuadrillero, 5; Pepita Montoliu, 1; A. P., 10; Manuel Puchades, 5; un devoto de la Virgen, 60; doña Isabel Ruescas, 10; don Ricardo Manent y señora, 500; señores vizcondes de Santa Clara de Avedilla, 200; doña Luisa Saabedra, 50; don José Calabrig, 5; don Avelardo Roig, 5; doña Teresa Rojo, 5; doña Teresa Roig Rojo, 5; don Manuel Montoro, 2; doña Josefa Marcián, 2; Manolito Mantoro Marcián, 1; un matrimonio devoto, 15; Rafaelito González, 10; doña María García, 10; A. S. S. y M. D. M., 25; J. S. D., 5; Carmen Azevedo, 1; don Ernesto Mañiques, 25; doña Visitation Uxón, 7; doña Julia Alaba, 1; doña Trinidad González, 5; una devota, 5; doña Amparo Verdeguer, 2; don David Velo, 5; recogido en el cepillo, 420; don Juan Palos, de Torrevelella, 5; don Lino Ruiz, de id., 5; B. G., 5; doña Dolores Castellano, 10; doña María Estela Castellano, 5; doña Carmen Torres, 50; don Leopoldo Alfonso, 5; M. L. C. y L. E. B., 10; doña Milagro Candel, de Alberque, 10; doña Fanni Cubells de Castellote, 10; Colegio de Procuradores, 256; don Luis Borja, 5; L. M., 5; don Tomás y don Pedro Mengual, 40.

Don Manuel Vallofre, 5; un valenciano, 25; J. V., 10; doña María Cirujeda, 25; señorita Amparito Sánchez, 5; señoritas J. y V. Marsal Roig, 6; señoritas P. y C. Fito García, 10; doña Rosa Torno, 25; don José Martí Torno, 10; doña Remedios Plá, 10; don José María Martí Plá, 5; feligresía de Albalat dels Tarongers, 55; Teresita P. S., a su Virgen, 5; don Luis Farneti, 25; señorita Angeles Prior, 5; don Salvador Antonio Pascual, 5; doña Soledad Pastor, 10; don Antonio Cidón, de la parroquia de Santa Cruz, 5; don Francisco Armengol y doña Rosa García, 25; una devota, 10; una devota, 25; una devota valenciana, en acción de gracias, 50; don Alberto Monforte Sancho y señora, 1.000; Alberto Monforte Bagueña y señora, 250; sacristán J. N. A., 10; doña Trinidad Martín, 5; don Joaquín Martínez y señora, 25; Joaquinito Martínez Vilanova, 25; doña Emilia Marimón, en sufragio de sus padres y hermanos, 15; la misma, en sufragio de sus abuelos, 10; don José Luis Llostera de Olivar, 25; don Vicente Martín, 50; D. A. M., 25; N. S. A., 5; una sirvienta, P. R., 100; excelentísimo Cabildo Catedral, 1.000; don Gabriel Calatayud, 10; don Luis Borja y doña Isabel Ferrer, 5; Luisito y Agustín Borja, 2; don José Plá, 5; doña Teresa Bonet de Ferrer, 25; don Roque Nebón, 1; don Rafael Llopis, 5; Conchita Abad Rodríguez, 5; doña Mercedes Fernández, 12'50; don Tomás García, 12'50; doña Amparito y don Francisco Carretero Carrtero, 50; un devoto de Castellón, 10.

Doña María Muñoz, 10; don Carlos María Brú, 25; Salvador Vilella y señora, 25; Pilarín López Vicent, 5; doña Antonia Navarro, 10; don Salvador Cerveró Ballester, 10; doña Juana Rocher, 10; don Salvador Cerveró Ferrer, 5; señorita Concepción Cerveró Ferrer, 5; Marujita Cerveró Rocher, 5; señorita Rosa Rocher, 5; don Leonardo Hernández, 25; doña Josefa Cerveró, 5; banda Parroquial, 50; doña Matilde Ais, 2; doña Clara Canigueda, 2'50; don Manuel Bertolin, 5; doña Angelina Pascual, 5; dos hermanas valencianas, 10; doña Julia Esteban, 1; doña María Simo, 1; una familia devota, 10; don Rafael Gaspar, de Benavites, 2; María Tolosa, sirvienta, 5; doña Antonina Gil, 5; doña Antonia Beltrán, 5; doña Elena P. de Domingo, 25; doña Manuela Domingo, 25; doña Mercedes Sarapió, 5; un matrimonio devoto, 10; don Jacinto Ibáñez, 2; doña María Sister, de Madrid, 25; un soldado valenciano que no olvida a su Madre y Patrona, 25; doña Francisca Ferrando, 15; doña Francisca Saurí, 10; don Juan Gutiérrez, 2; doña Milagro Guzmán, 25; doña Pilar Martínez (mensual), 5; señorita Amparito Colomer (mensual), 5; señora viuda del doctor Benites, 25; doña Luisa Ganborino (mensual), 2; señores Chabarria Martínez (mensual), 5; escuela nacional de niños de Callosa de Enzarriá, dirigida por don Manuel Soler, 30; don Vicente Estada, 5; doña Na-

tividad Benlloch de García, 5; doña María Mestre, 2; dos sirvientas, 10; don Enrique Ortiz, 10; don Antonio Pérez, 2; una niña, 50; don Matías Giner, 10. Total, 267.225'95 pesetas.

Gacetillas teatrales

PRINCIPAL Los alumnos del Conservatorio, a nuestra Patrona. Esta tarde a las seis se celebrará en nuestro primer coliseo la solemne velada que los alumnos del Conservatorio dedican a la Virgen de los Desamparados.

Los profesores y alumnos han puesto todo su entusiasmo en los ensayos de los números del programa, y no es aventurado el afirmar que el éxito coronará sus esfuerzos. El excelentísimo Ayuntamiento ha prometido adornar el teatro, encargándose de ello el jardinero mayor señor Peris, por lo que esperamos será un alarde de buen gusto.

Las pocas localidades que quedan estarán a la venta durante todo el día en la taquilla del Principal.

LIRICO

La fecha del estreno de «Dolores». Los impacientes aficionados al cine que han podido percatarse de la importancia de la película «Dolores», joya de la producción nacional, estaban preocupados por saber la fecha del estreno.

Esta ya se conoce: la dirección del teatro Lirico no quiere demorar más la satisfacción debida a sus constantes favorecedores, como se sabe los más exigentes en cuanto a gusto artístico, y ha señalado para estreno el miércoles próximo 2 de Mayo. Hasta cuya fecha, por supuesto, irá creciendo la expectación hasta el límite máximo.

La cosa lo merece.

Gacetillas

En vista de las exigencias de carácter económico por parte de la empresa del teatro Principal, parece ser que la Diputación desistirá de celebrar la función de gala en nuestro primer coliseo.

Aunque continúan las gestiones, es casi seguro que dicha función no se celebrará.

El pasado domingo se celebró en el Rat-Penat la anunciada velada teatral en homenaje a las señoritas Amparito y Carmencita Peris, que constituyó, como era de esperar, un verdadero éxito.

Se estrenó la comedia en tres actos y en verso, de don Estanislao Alberola, escrita expresamente para las honreñeadas, «L'amo i senyors». Se trata de una obra de alto teatro, con escenas verdaderamente emotivas, con versos sonoros, limpios, fáciles. El autor quiso hacer y lo consiguió plenamente una obra de folk-lore y de éxito para las precoces artistas. Y escribió escenas enteras con refranes y modismos, que fueron recibidas por el público entusiastamente. Contenidos pueden estar autor y honreñeadas. Amparito Peris encarna a maravilla el tipo de la protagonista, Isabel, que, llevadera de un amor que la arrastra hacia el ideal, ve su honra inmaculada en entredicho y se encuentra asediada por el propio padre de su enamorado.

Carmencita Peris también rayó a gran altura en su difícil papel, que lo interpretó a maravilla, compartiendo con su hermana Amparito los aplausos y ovaciones del distinguido, así como también tuvieron su merecido, que no fué poca, la señora Peligros y Marina Peris Celda, dominadoras de sus respectivos papeles.

De ellos, escucharon ovaciones prolongadas, por la inmejorable encarnación de sus papeles, los señores Eduardo Buj y Juan Jimeno. Germán García estuvo muy bien en su papel, como también el señor Segarra, Giner y Héctor Sanjuán. Fué una gran velada de las pocas que se ven.

Nuestra enhorabuena.

Movimiento de población del día de ayer: Nacimientos, 17. Defunciones, 11.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las siete.

En la secretaría general de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos: de licenciado en Medicina, el de don Matías Jiménez González; de profesor mercantil, el de don Fernando García-Nieto y Vidal, y de perito mercantil, el de don Enrique Andrés Ríos.

Catarros crónicos y tos rebelde, Cinamol Solma. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

Se ruega la presentación en este Gobierno militar, de los individuos: Emilio Almenar Hernández, Timoteo Pérez Martínez, Miguel Guarnier San Juan, José R. Ortiz Fons, José Alberto Domingo, José Ballester Pérez, Marcelino Andrés Yuste, José Plantado Gavilá, Gerardo Miranda Gemido, José Berdejo Prósper, para enterarles de un asunto que les interesa.

Ha sido firmado el título de bachiller de don Federico López Matco, alumno del Instituto de Castellón.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

«Don Vicente Adrián Brotóns, con el fin de desvanecer errores, pone en conocimiento del público que el día 7 de Febrero traspasó su paquetería de la calle Estameñeria Vieja, núm. 2, no siendo, por lo tanto, responsable de lo que ha ocurrido desde dicha fecha en el citado establecimiento.

La Sociedad de Socorros mutuos de Dependientes de Comercio celebrará junta general extraordinaria en su local social, calle de Ruzafa, 13, bajo, el día 20 de los corrientes, a las nueve y media de la noche. Se convoca a todos los asociados.

Le ha sido expedido el título de bachiller a la señorita María Sarrion Moreno.

La Real Sociedad Española de Historia Natural celebrará su sesión ordinaria del presente mes mañana jueves, a las tres y media de la tarde, en el local del Laboratorio de Hidrobiología del Instituto General y Técnico.

Han sido nombrados maestros interinos: de Cortes de Pallás, don Vicente Nicolau; de Ademuz, don Vicente Aguilár; de Carlet, don Salvador Sarrion; de Alcácer, don Enrique Gomar; de la Ollería, doña Consuelo Peñalba; de Tabernes de Valldigna, doña Manuela López, y de Villanueva del Grao, doña Rosalía Montoliu.

Doña María Llopis Fuensanta ha sido nombrada maestra en propiedad de Sellent.

La Agrupación Artesana para el Fomento d'Estudis Valencians ha designat un premi per als proxims Jocs florals de Lo Rat-Penat, sobre el siguiente tema: «Confecció d'un plano que senyale les primeres muralles o àmbits de Valencia», en paper vitela, essent la mida de 23 per 18.

El premi consistix en un valió objecte.

En la ciudad de Murcia y el día 2 del próximo mes de Mayo, se verificará el enlace del distinguido joven don Luis Carceller con la elegante señorita María Sánchez Sala.

En la Secretaría de esta Escuela de Bellas Artes de San Carlos queda abierto el pago de los derechos de examen para los alumnos oficiales, desde el 1.º de Mayo hasta el 15 de dicho mes.

Los alumnos oficiales abonarán, en concepto de derecho de examen, cuatro pesetas en metálico por cada asignatura.

Miles de niños deben su vida a la PANACEA CORELL. Cobia diarreas y facilita dentición y bibeo.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: don José Sjarque, Pascual y Gemis, 5.

Don Pedro Aranda, Cirilo Amorós, 82. Don Eduardo Belver, Calabazas, 55. Don Adolfo Costas, Maldonado, 26. Don Galileo Montoro, plaza de la Virgen, 10. Don Carlos López, San Vicente, 17.

Poulatos marítimos: Don Leopoldo Fabregat, Avenida Aliados, 340. Don Vicente Lloréns, José Benlliure, 21.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usarlas por biguero y para evitar contagios

VALENCIA VISTA POR LOS EXTRANJEROS

España-Edmundo de Amicis-1873? III Y ULTIMO

Vengativos... como los napolitanos. «De dar crédito a los demás españoles, el pueblo de Valencia es toroz y cruel sobre toda ponderación. Cualquiera que tenga necesidad de deshacerse de un enemigo, encuentra un hombre dispuesto, que por unos escudos se encarga de ello con la misma indiferencia con que iría a echar una carta al correo. Un valenciano que se encuentra con un fusil entre manos mientras un desconocido pasa por una calle solitaria, dice a su compañero: «Voy a ver si acierto», apunta y dispara.

Un poco de leyenda negra. Se cuenta lo siguiente, que según me aseguran es histórico. El hecho sucedió hace algunos años. En las ciudades y villas de España los niños y los jóvenes tienen la costumbre de jugar «a los toros», como dicen. Uno de ellos hace el toro y ataca dando cabezadas; otro con un bastón bajo el brazo a modo de lanza y montado sobre otro que hace el caballo, rechaza los ataques del primero. Un día una turba de jóvenes valencianos idearon la manera de introducir en aquel juego una innovación que le diera alguna mayor semejanza con las verdaderas corridas de toros y que causara a espectadores y artistas mayor emoción que el juego habitual; la innovación consistió en sustituir el palo por un largo cuchillo afilado y puntiagudo, una de esas formidables «navajas» que hemos visto en Sevilla, y aplicarse el hombre que represente el papel de toro otros dos cuchillos algo más cortos, atados solidamente a ambos lados de la cabeza a manera de los cuernos del bicho. ¡Es increíble, pero es verdad! Así se jugó con los cuchillos, se derramó un mar de sangre, muchos fueron muertos, otros heridos mortalmente, otros descalabrados, sin que el juego degenerara en pendeñencia, sin que se violaran una sola vez las reglas del arte y sin que se levantara una sola voz para poner fin a la carnicería. «Relata refero».

Como en Sicilia. Estoy bien lejos de creer todo lo que se dice de los valencianos, pero lo cierto es que en Valencia, si la seguridad pública no es un mito, como dicen poéticamente nuestros diarios al hablar de la Romaña y de la Sicilia, no es el «cruel bandido» que se disfruta, después de la vida. Me convenci de ello la primera tarde de mi permanencia en aquella ciudad. No conocía el camino del puerto, pero creía no hallarme lejos de él; pregunté a una tendera por dónde debía pasar.

La mujer dió un grito de extrañeza. —¿Quiere usted ir al puerto, caballero? —Sí, al puerto. —¿Ave... Perisima!... ¿Al puerto a estas horas? —Y volviéndose hacia un grupo de mujeres que estaban sentadas junto a la puerta, les dijo en dialecto valenciano: —Señoras, responden ustedes por mí; este caballero me pregunta por dónde ha de pasar para ir al puerto.

Las mujeres respondieron a una: —Que Dios le proteja! —Pero ¿de quién? —¿Que no se fue usted! —Pero ¿por qué? —Por mil razones. —Dígame una. —Pueden asesinarle.

Me contenté con esta sola razón, como se comprende, y desistí de mi curiosidad por saber el camino del puerto.

Cortesías con los extranjeros. Por lo demás, en Valencia, como en todas partes, en el escaso trato que tuve con las gentes, no encontré más que cortesía como extranjero, y como italiano una amigable acogida, aun por aquellos que no querían hablar de reyes extranjeros en general, y de la princesa de la casa de Saboya en particular, y éstos eran los más numerosos, pero tenían la delicadeza de decirme: —No toquemos esa cuerda.

Al extranjero que al preguntarle de dónde es contesta: «soy francés», le sonríen delicadamente, como diciendo: «nos conocemos». Si contesta: «soy alemán o inglés», inclinan ligeramente la cabeza, como diciendo: «¡servidor!» Pero al que contesta: «soy italiano», le tienden en seguida la mano, cual si quisieran decirle: «somos amigos», y le miran con aire de curiosidad, como se mira por primera vez a una persona de quien se ha dicho que tiene con nosotros algún parecido, y se sonríen satisfechos al oír hablar la lengua italiana, como uno se sonríe

escuchando a quien, sin querer parodiarnos, imita nuestra voz y nuestro acento.

España e Italia. En ningún país del mundo se encuentra un italiano menos alejado de su patria que en España. Todo se recuerda: el cielo, la lengua, las caras, las costumbres, la veneración con que se pronuncia el nombre de nuestros grandes poetas y nuestros grandes pintores; la curiosidad amable y solícita con que nos hablan de nuestras ciudades célebres, el entusiasmo que tienen por nuestra música, el ardor de sentimientos, fogsidad del lenguaje, el ritmo de la poesía, los ojos de los jeres, el aire, el sol...

¡Oh! Poco amor ha de tener a su patria el italiano que no experimente un impulso de simpatía por España, que no sienta dispuesto a excusar sus errores, que no deplora sinceramente sus desdichas y que no le desee el bien.

Despedida. «Hermosas colinas de Valencia! ¡Alegres orillas del Guadalquivir! ¡Jardines encantados de Granada! ¡Blancas casas de Sevilla! ¡Torres soberbias de Toledo! ¡Ruidosas calles de Madrid! ¡Venerables muros de Zaragoza! ¡Y vosotros, mis huéspedes afectuosos y mis amables compañeros de viaje, que me hablabais de Italia como de una segunda patria y disipabais vuestra alegría mis errantes melancolías: siempre tendré en el fondo del corazón un sentimiento de agradecimiento y de cariño por vosotros, guardaré vuestra imagen en mi alma como uno de los más caros recuerdos de mi juventud y pensaré siempre en vosotros como en uno de los más hermosos sueños de mi vida!»

Así decía entre mí, contemplando a media noche a Valencia iluminada, apoyado en la borda del vapor «Genil», que estaba a punto de levar anclas.

«Era una hermosa noche, peritrite. Valencia desapareció pronto a nuestros ojos; pensé que tal vez no volvería a ver España lloré».

Aquí termina el capítulo de Edmundo de Amicis dedica a Valencia, en el que habrán visto los lectores ciertos rasgos de personalidad al juzgarnos; pero que no ha sabido descargarse del lastre de la leyenda negra que trae en su maneta todo extranjero que viene a visitarnos.

Jonaki.

Publicaciones

«Anuario eclesiástico para 1923». —Se ha puesto a la venta, al mismo precio de 7 pesetas que los anteriores, este útilísimo «Anuario», que con tanta aceptación pública hace nueve años la Casa Editorial Subirana, de Barcelona.

El tomo que nos ocupa no merece de los precedentes, y continúa siendo interesantísimo por las materias que contiene. El índice universal de las parroquias de España, que no ha publicado desde el año 1917, lo reproduce en el presente; pero notablemente mejorado y corregido.

Por la estadística que publica de Roma y de España resulta una guía eclesiástica completa. Además, por la sección canónica y de práctica pastoral, es un libro de consulta que contiene la última palabra en materia legal y un prontuario para todo lo que se relacione con el ministerio parroquial.

Los que conocen este «Anuario» por los años anteriores, no necesitan que lo recomendamos; solo si les advertimos que pueden adquirirlo con la rebaja de dos pesetas. Y los que todavía no lo conocen nos agradecerán la recomendación cuando se hayap convencido de la suma utilidad que encierra.

Cine Sorella

PROGRAMA PARA HOY. Éxito enorme de la sentimental película LA DEUDA. 5 partes. Adaptación cinematográfica de la célebre novela de Daniel Jordrá, titulada «Crimen y redención», por la simpática estrella GINA RFLLY.

Terminará la sesión con la graciosa cómica, La vida es sueño. 2 partes. Jueves, estreno del sensacional drama La atracción de la muerte.

